NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XVI.-Número 4.741.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 13 de Septiembre de 1906

Colegio de San Antonio.--Bilbao

Sección de Comercio particular

PRIMER CURSO: Aritmética mercantil.—Cultura general 1.º (Geografía é Historia) —Francés ó Inglés 1.º (Lectura y traducción).—Caligrafía 1.º (Dictado y análisis gramatical). —Dibujo 1.º.

SEGUNDO CURSO: Cálculos mercantiles y Teoría de la Contabilidad.—Cultura 2.º (Nociones de Física, Química, Fisiología é Higiene) —Francés ó Inglés 2.º (Escritura) —Caligrafía 2.º Escritura á máquina (mecanografía) —Dibujo 2.º —Prácticas de escritorio escolar.

TERCER CURSO: Teneduría de libros por partida doble.—Cultura 3.º (Sociología, Derecho mercantil, Agrimensura).—Francés ó Inglés 3.º (Conversación) —Caligrafía (tipos de adorno) Mecanografía.—Reconocimiento de productos comerciales.—Prácticas de escritorio escolar.

Terminados estos estudios y previos los correspondientes ejercicios de reválida, obtienen nuestros alumnos el DIPLOMA LIBRE DE CONTADOR MERCANTIL.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

E. MORANCHEL,

Cirujano dentista

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras de todos los sistemas en oro y caotchout.

Unico gabinete que garantiza sus trabajos y estabilidad en esta población.

Extracciones sin dolor.

Paseo del Espolón, 40

Doctor C. URRACA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 18, pral.

Luis Manero,

PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Santa María, 4 duplicado, principal.

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas **400.000**

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Preparación

PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES,

BAJO LA DIRECCIÓN

del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno

Las clases están abiertas durante todo el verano.

Para informes dirigirse á la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º, derecha, de cuatro á seis de la tarde.

La Elegancia

Se necesitan operarios para hacer zapatos de regimiento.

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO

Consulta de once á una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.

CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo bajo la presidencia del más antiguo, y éste lo es el de Hacienda.

El tiempo pasa y los hechos se reproducen.

En el verano de 1905, estuvo ausente muchos días el entonces presidente del Consejo señor Montero Ríos, y también le tocó, por ser el más viejo, presidir en Madrid los Consejos que se celebraron al señor Echegaray, ministro de Hacienda.

Y no será extraño que hecho tan sencillo como el ocurrido á la crisis que motivó el que el señor Moret sustituyese al señor Montero Ríos, se reprodujese también, y otro Gobierno liberal fuera el encargado de defender y sacar adelante, si no todos, algunos de los proyectos de más importancia del Gabinete actual.

¿Cuáles serían estos proyectos?

Esa es la incógnita.

Hasta ahora, el ministerio que preside el señor López Domínguez, ni tiene presupuestos antiguos, ni modernos, ni proyectos de ley terminados. No hay más que anuncios de grandes y radicales reformas en todos los órdenes políticos y económicos, pero que no han tomado siquiera estado de programa ministerial.

Los ministros, á la entrada del Consejo, han sido parcos en hablar. Han dicho que llevan muchos asuntos administrativos y que cambiarán impresiones sobre presupuestos.

MENCHETA.

Notas bibliográficas

El parricida, por A. Belot. Un tomo con láminas y cromos de E. Corona.

El asesinato de una anciana y las pruebas que parecen demostrar con toda evidencia que el delincuente es su propio hijo, han servido á M. A. Belot y Dautin para hacer una emocionante novela judicial de interés creciente, en la que se hace conocer la organización de la policía parisiense. En pocos libros se estudia tan lógicamente el desarrollo de una acción que queda en suspenso en el punto más culminante para continuarse en la segunda parte, que lleva el título de *Lubin y Dacolard*, y que constituye el tomo segundo de la obra.

El parricida, como todos los libros de la amenísima «Biblioteca Calleja», sin igual por su elegancia y baratura, se halla de venta en todas las librerías al precio de *80 céntimos*, y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

BELLAS ARTES

L'egó á mi noticia, visitando la Catedral de Oviedo, que se había hundido el hospital de Santa Cruz de Toledo. Después se rectificó el primer aviso, limitando el hundimiento al claustro plateresco. Después se redujo el daño á una arcada y á un capitel.

El ministro de Fomento, que es un devoto de fervor y de entendimiento en los asuntos de Bellas Artes, se trasladó á Toledo, y fué su visita tres veces útil, para el claustro de Santa Cruz, la sinagoga de Santa María la Blanca y la capilla del Cristo; no fué útil porque destinara mayores caudales á la recomposición, sino porque dispuso que se cumplieran disposiciones vigentes olvidadas, porque volvió los ojos á lo mandado, porque sabe el señor Jimeno que el primero y peor de los males que nos afligen es el de la desobediencia, más por abandonados que por rebeldes, más por inertes y perezosos que por malos cumplidores de nuestra obligación, más por la rutina de la desobediencia que nos arrastra que por espíritu de oposición á lo dispuesto; y eso que el tal espíritu nos invade y nos domina en todas las manifestaciones de la actual vida social.

Si lo hecho en Toledo se pudiera hacer en otras partes, que yo creo que se pueda; si una severa inspección de los monumentos nacionales quedase bien planteada y establecida, se evitarían ruinas y desplomes en el porvenir, abusos y peligros en el presente, y criminales olvidos para el pasado.

En estas columnas hemos pedido repetidamente mayor atención y vigilancia para conservar nuestra riqueza artística. Se han olvidado, si se atendieron, nuestras peticiones, como se olvidaron otras muchas, como se desatendieron todas. Aquí solo se toma en cuenta el hecho irremediable. Curamos lo que podemos de la desgracia, pero después que sobreviene, después que nos confunde y nos atropella, después que nos mata. Confío ahora más que otras veces, en que se hará más que otras veces también, para que no se derrumben los monumentos nacionales, porque el actual ministro es ministro verdadero de Bellas Artes y de Instrucción Pública, y no pido que se haga todo, ni siquiera que se haga mucho, sino que se haga algo.

Con poco que hubiera hecho cada ministro pasado en defensa de nuestras grandes joyas artísticas, dado el número considerable, excesivo, extraordinario de ministros que hemos pasado, hubieran hecho muchísimo entre todos para la conservación de nuestras páginas artísticas sobresalientes.

Entérese el señor Jimeno de los edificios que afean y casi deshonran las perspectivas de la catedral de León; entérese de las edificaciones profanadoras que se han levantado adosadas á la catedral de Huesca; vea si conviene destinar los edificios monumentales á oficinas del Estado y á usos que los puedan destruir sin poderlo remediar; considere si es lícito el abandono de otras construcciones artísticas á su total ruina y espontáneo demolimiento, porque faltan recursos para la restauración en el presupuesto; estudie si sería elemento de solución parcial la venta autorizada de libros, biblias, palinsertos, antifonarios, códices é incunables realizada por los cabildos para destinar su producto íntegro á la conservación de las catedrales propietarias de aquellos escritos; porque los escritos aquéllos nadie los lee y no sé si alguien los entiende, y pocos los saben leer, y pocos pueden entenderlos; y al fin desaparecerán de los viejos armarios, comidos por la polilla y los ratones, cuando vendido y bien empleado el producto de la venta, se encontrarían en ella recursos para muchas reparaciones y sostenimiento de las obras de arte indispensables y necesarias.

Nada más simpático en un ministro radical que decirles á los cabildos:

—Vended la riqueza muerta, inapreciada é inapreciable, que ni se estudia ni se entiende, y está condenada á disolverse, y reedificad y mantened en pie vuestras iglesias artísticas y monumentales con el producto de aquellos libros, bajo vuestra responsabilidad más estrecha.

Volveremos á la Catedral de Oviedo.

Ce. Ese.

El presupuesto de Fomento

En esta semana quedará en poder del ministro de Hacienda el presupuesto de Fomento.

Las variaciones introducidas por el señor García Prieto, tienden á dar cierta descentralización á los servicios y en particular á las funciones administrativas del ministerio, reorganizando las secciones de Fomento de los gobiernos civiles.

Se reorganizan sobre las bases más prácticas las expediciones obreras al extranjero, así como los estudios de las corrientes de aguas subterráneas por la comisión del mapa geológico.

Se amplía la instalación de campos de experimentación agrícolas y se crean escuelas rurales agrícolas en las mismas Granjas.

Créase un archivo de Sociedades Anónimas en el ministerio, como funcionan en Italia.

Este negociado tendrá el caracter de información pública.

El señor García Prieto tiene el pensamiento de crear una Asesoría jurídica, desempeñada por abogados del Estado que prestarán sus servicios en Fomento, que dictaminará en los asuntos de concesiones mineras, saltos de agua, prórrogas de contratos, etc., en que se ventilan á veces fortunas de consideración.

Para llevar á cabo esta reforma, el señor García Prieto hablará con el ministro de Hacienda.

En cuanto á la política hidráulica, el ministro de Fomento, mientras no estén terminadas las obras de los pantanos y canales inauguradas, no iniciará otras.

Sostiene que la repoblación de los montes públicos reclama más urgente preferencia que cualquier otro, pues es imposible tener verdadera política hidráulica sin arbolado.

El ministro de Fomento ha manifestado que su labor legislativa, como complemento de su gestión económica en este centro ministerial, la constituirá la ley de jurados industriales, la expropiación forzosa en materia de minas, la de repoblación y aprovechamiento de montes, el crédito agrícola y la modificación de la ley de ferrocarriles secundarios, que, según el ministro, desgraciadamente no ha producido resultado práctico de ninguna clase.

Complot contra el Kaiser

Despachos de Breslau dicen que han sido detenidos por la policía encargada de velar por la seguridad del Kaiser, tres anarquistas extranjeros.

Llámanse Mattaci (italiano), Fieguer (austriaco) y Landesberg (polaco).

Los agentes registraron á los detenidos, encontrándoles papeles comprometedores, según los cuales, todos hállanse adheridos á un grupo anarquista.

Fueron necesarios doce agentes para reducirlos á prisión.

Parece comprobado que los tres detenidos habían llegado á Breslau con objeto de matar al Kaiser, aprovechando su asistencia á las maniobras de Silesia.

El italiano, Mattaci, es hombre peligroso y de acción.

La policía internacional le conoce mucho, y hace tiempo que le vigilaba estrechamente.

Dicho anarquista tiene una historia accidentada y curiosa.

Fué expulsado de Italia hace ya dos años, y marchó á Suiza, afiliándose al grupo terrorista ruso de Ginebra.

Luego fué á Polonia, y durante algunos meses tomó parte en los atentados que organizaban aquellos revolucionarios, significándose por su audacia y sangre fría.

Ultimamente se internó en Alemania, acompañado del polaco Landesberg, reuniéndose con otro, afín en ideas, el austriaco Fieguer, también detenido.

Créese que juntos los tres anarquistas, combinaron un plan encaminado á quitar la vida al Kaiser.

La instrucción de los sumarios

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido al fiscal del Tribunal Supremo una Real orden que se inserta en la *Gaceta*, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por el ministerio fiscal, y sin perjuicio de las facultades del Tribunal y de los acuerdos que por virtud de las mismas adopte, se promuevan en cada caso las correcciones disciplinarias que procedan cuando después de transcurrido *el mes de la incoación* de un sumario no se termine sin causa justificada; que asimismo, transcurridos los *dos meses* después de dictado el auto de procesamiento, cuide de amparar y hacer efectivo, si no lo impidiere causa justificadísima, el derecho que asiste al procesado para conocer el sumario é instar su pronta terminación; que igualmente promueva las correcciones disciplinarias que procedan cuando, por re-

Folletín del DIARIO DE BURGOS (5)

Cuentos del Coronel

se había puesto lívido de coraje. Después miré á Tremeau, el cual no hacía más que tirarse del bigote.

—Señora, dije á la condesa con frialdad, cuando el Emperador nos honró con esta comisión entregóme esta sortija á manera de credencial. No creí que tres caballeros necesitarían hacer uso de ella, pero veo que me equivoqué.

La examinó á la luz del carruaje y volvió á palidecer, pero entonces fué de terror.

—¡Es la suya! exclamó. ¿Qué he hecho, Dios mío?..

—¡Pronto, señora, pronto! gité; denos usted los papeles.

—Los he entregado ya.

—¿Ya? ¿A quién?

—A tres oficiales, respondió la condesa.

—¿Cuándo ha ocurrido eso? pregunté, poseído de gran ansiedad.

—Hace media hora.

—¿Y á dónde han ido?

—¡Dios mío, no lo sé! Detuvieron la berlina, creí que venían en nombre del Emperador y les entregué los papeles.

—¡Señora! ¿qué ha hecho usted? Pero no importa. Para estas ocasiones quiero yo los hombres de empuje. Quedaos, dije á mis camaradas. Si pasan por aquí tres jinetes detenedlos á todo trance. La condesa os dirá si son ellos, vuelvo enseguida.

Piqué espuelas y salí á escape hacia Fontainebleau. Mi Violeta, mi yegua, corría como sola ello sabía correr.

Al llegar á Palacio eché pié á tierra; subí la escalera, ¡aperté á los criados que pretendían detenerme y entré sin cumplidos en la cámara del Emperador. Le encontré ocupado con Macdonald, los dos con lápices y brújulas en las manos y haciendo notas sobre una carta de marear. Levantó la cabeza incomodado porque venían á molestarle, pero al ver que era yo mudó de color.

—Puede usted retirarse, señor mariscal, dijo. Y en cuanto se hubo cerrado la puerta añadió, volviéndose hacia mí:

—¿Qué noticias trae usted de los papeles?

—Señor, han desaparecido, contesté.

Y en pocas palabras le referí lo que había ocurrido.

La expresión de su rostro no cambió al escucharme, pero ví que la mano le temblaba tanto que apenas podía sostener el lapiz.

—Tiene usted que recobrarlos, Gerard, dijo. Se trata del destino de mi dinastía, y no hay momento que perder. A caballo, coronel; parta usted inmediatamente.

—¿Quiénes son, señor? me atreví á preguntar.

—No lo sé, estoy rodeado de traidores. Pero los llevarán á París, y ¿á quién habrán de entregárselos sino á ese maldito Talleyrand? ¡Sí, sí! Seguramente se encuentran en la carretera de París; aún será posible alcanzarles. Con los tres mejores caballos de mis caballerizas...

No esperé á oir más. Bajé la escalera volando. Estoy seguro de que no habían transcurrido cinco minutos cuando volvía á salir de Fontainebleau, jinete sobre mi Violeta y llevando en cada mano la brida de uno de los mejores caballos árabes del Emperador. Me aconsejaron que llevara tres, pero no quise ofender á mi yegua. Al detenerme poco después delante de mis compañeros quedaron éstos asombrados de mi rápida vuelta.

—¿No ha pasado nadie? pregunté.

—Nadie.

—Pues entonces están camino de París. ¡Pronto, amigos míos! Montad y seguirles á todo galope.

No necesitaron mucho tiempo para cambiar de caballos. En menos del que yo tardo en contarlo montaron los del Emperador, dejando los suyos abandonados en la carretera.

Y salimos al galope. Yo en medio, Despienne á mi derecha y Tremeau un poquito más atrás, porque era el más pesado de los tres. ¡Cielos, qué manera de galopar! Leguas y leguas corrimos en línea recta. De cuando en cuando, al pasar por algún caserío, oíamos el abrir y cerrar de puertas y ventanas, mas para cuando asomaba la gente nos habíamos convertido en tres puntitos negros que desaparecían con la velocidad del rayo.

Daban las doce cuando entrábamos en Corbail. En la puerta de la taberna se hallaba un mozo de cuadra con un cubo de agua en cada mano.

—¿Han pasado por aquí tres jinetes? le pregunté.

—Acabo de dar agua á sus caballos, respondió. Deben estar próximamente en...

—¡Adelante, amigos míos! ¡A ellos, á ellos!..

Y volvimos á marchar con un barullo de mil demonios. Un gendarme quiso detenernos, pero le fué imposible hacerse oir con el ruido de los caballos.

De nuevo nos encontramos en campo abierto, pero aun nos faltaban veinte leguas para llegar á París. ¿Cómo era posible que se nos escaparan los traidores cuando les perseguíamos con los mejores caballos de Europa? Ninguno de los tres daba muestras de fatiga, aunque mi Violeta llevaba siempre alguna delantera. Y eso que la pobrecita no corría todo cuanto podía correr, pues comprendí que, si la daba rienda suelta, pronto hubieran quedado atrás los árabes del Emperador.

De repente oí una exclamación de Despienne.

—¡Allí están! gritaba loco de contento.

—¡Son nuestros! añadió Tremeau.

—¡Adelante, amigos míos, adelante! dije yo por toda respuesta.

Teníamos delante un largo trecho de carretera alumbrado por la luna y á lo lejos veíamos tres jinetes casi echados sobre sus caballos. Por momentos fuimos ganando terreno y distinguiéndolos mejor. Al poco tiempo pude distinguir que el de la derecha y el de la izquierda iban envueltos en grandes mantos negros, mientras que el del centro vestía uniforme de cazador y montaba caballo gris. Caminaban en ala, pero era fácil comprender que el caballo del centro era el menos fatigado. Al mismo tiempo calculamos que el que lo montaba era el jefe de los tres, pues continuamente volvía la cabeza para medir la distancia que nos separaba.

Al principio se veía sólo una cosa blanca; luego se pudo distinguir un bigote, y por fin, cuando el polvo que levantaban los caballos

sultado de la inspección personal que ejerce constantemente sobre los sumarios, ó por medio de los testimonios circunstanciados que reciba, observe que en los casos de delito flagrante no se guarda el procedimiento especial que la ley tiene establecido en el capítulo 1.º, título 3.º, libro 1.º; y, por último, que deberá pedir en todo sumario su terminación cuando considere que se han reunido los suficientes elementos para hacer la calificación de los hechos y poder entrar en el trámite del juicio oral, reservándose para el escrito de conclusiones el proponer la práctica de aquella prueba, cuya aportación al sumario dificulte la conclusión de éste.

»Lo que de Real orden tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., para que, inspirándose en la anterior soberana resolución, dicte á los dignos funcionarios á sus órdenes las instrucciones concretas que estime necesarias para su mejor y más exacto cumplimiento.»

La insurrección de Cuba

La Junta revolucionaria cubana se reunió en Nueva York para discutir la oportunidad de entrar en relaciones con el gobierno de Washington y pedirle que intervenga en Cuba.

El conocido abogado de la Habana D. Rafael Angulo dió cuenta de la situación y parece ser que la principal de sus afirmaciones fué la de que los rebeldes podrán apoderarse de la capital de Cuba en una semana y lo harán, si el presidente Estrada Palma no accede á sus peticiones.

Estas son: Anulación de la reciente elección presidencial, y reforma de la Constitución, á fin de que el presidente sea elegido como en Francia por el parlamento y no por votación popular.

Se afirma que los revolucionarios venían preparando el levantamiento desde hace dos ó tres años y que están mejor armados que las tropas del gobierno.

Las provisiones fueron adquiridas en Europa ó en la América del Sur, con objeto de no comprometer á los Estados Unidos.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta

NOTICIAS

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el cuarto trimestre del actual año de 1906 por territorial, edificios y solares, industrial, canon por superficie de minas, carruajes de lujo y 20 por 100 del inquilinato de casinos y círculos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda durante los últimos quince días del corriente mes.

Mañana, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, comienza la fiesta anual en el inmediato pueblo de Saldaña, prolongándose hasta el domingo inclusive.

Con tal motivo, todos los años suele verse muy concurrido el citado pueblo.

En el tren correo de esta tarde ha llegado á esta ciudad, procedente de Bilbao y Orduña, en cuyo destacamento ha sido relevado, el batallón de la Lealtad

Ha sido recibido en la estación por los jefes y oficiales del regimiento y la banda de música del mismo.

La nota saliente del concierto dado anoche en el Espolón por la banda del regimiento de la Lealtad fué la gran overtura *Rienzi*, de Wagner, cuyas dificultades quedaron victoriosamente salvadas con la excelente interpretación que mereció por parte de la citada banda.

Por ello merecen un sincero aplauso su director y los individuos que la componen.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Covarrubias, sobre las siete y media de la mañana del 10 del corriente, riñeron por una cuestión baladí los jóvenes Jo é Alameda é Hilario Juarros, resultando aquél herido de una cuchillada.

Inmediatamente le auxiliaron dos camineros, que le condujeron á su domicilio, donde continuaba mejorando.

El agresor ha sido conducido por la guardia civil á la carcel de Lerma.

El señor alcalde en cargos ha convocado á todos los señores capitulares para que en el día de mañana, á las nueve y treinta, se sirvan concurrir á la sala de sesiones de la Casa Consistorial, en traje de etiqueta, con corbata y guantes blancos y medalla, á fin de asistir á la función religiosa de la Exaltación de la Santa Cruz, que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª *A los toros*, pasodoble, Salvans.
2.ª *Dans les Champs*, mazurca, Waldteufeld
3.ª *Norma*, fantasía de la ópera, Bellini.
4.ª *María Luisita*, gavotta, Echevarría.
5.ª *Waufrey*, polca, Waldteufeld.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Andrés Ruiz de la Peña, D. José Roira, D.ª Casilda Martinez, D. Martín Cuerva, D. Leandro Delgado, D. Eterio Rios, D. Lucas Alonso, don Mariano de la Morena, D. Cristobal Castañeda, habilitado de la guardia civil, Ayuntamientos de Cubillo de Losa y Merindad de Castilla la Vieja y caja de depósitos.

No habiéndose reunido el número legal de señores concejales para celebrar sesión ordinaria el 12 del corriente, el señor alcalde en cargos, cumpliendo con el artículo 104 de la Ley municipal, ha dispuesto hacer nueva citación á la sesión que tendrá efecto en la sala Capitular el 14 del actual, á las diecisiete, para tratar todos los asuntos relacionados en convocatoria anterior, mas la certificación núm. 19 del señor arquitecto titular, de las obras ejecutadas en el edificio de Capitanía general.

Continúa mejorando el comandante don José Azcona Pascual.

En la reunión celebrada anoche por los concejales dimisionarios, se cambiaron impresiones, acordándose mantener la misma actitud que hasta ahora, si bien se puso empeño en quitar á la cuestión caracter político, para lo cual se propuso que en caso de que el señor Ruiz Llorente renuncie al cargo de teniente de alcalde, se elija á otro republicano, que pudiera ser el señor Arquiaga.

El señor Plaza y una comisión de concejales ha conferenciado esta mañana con el señor gobernador civil, iniciándose así una nueva serie de negociaciones, que nos alegraremos tengan buen resultado.

Novedades

No comprar postales sin ver antes las que se han recibido para este mes en la librería del paseo de la Isla. No se puede pedir cosa más bonita. Hay caprichosas colecciones.

Postales de saldo desde 0'05 á 0 20.

Ha regresado de Bilbao el auditor de guerra de este cuerpo de ejército D. Octaviano Romeo.

Procedente de Barcelona y de paso para Valladolid, donde trabajará en ferias, el próximo domingo dará una función en la plaza de toros la compañía internacional ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical que dirige el reputado artista Cristiani, ejecutando sosprendentes trabajos.

Es de esperar un lleno.

Médico ortopédico

Por todo el día de mañana recibirá consultas en el hotel París, de once á una y de cuatro á siete, el médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell.

Cuantos estén herniados ó tengan algún vicio de conformación, pueden aprovechar, pues, la ocasión de consultarse con dicho médico.

A las señoras

Equipos de novia, canastillas, abrigos y vestidos para niños, de la casa *Goya*, de *Bilbao*, vean en el *Hotel Norte* solo 3 días.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de *José Tarancón Martínez, de Valdepeñas*.

Se facilitan dichos listines en la *sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos*.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Quien puede lo mucho, puede lo poco

No existe ningún estado de anemia más acentuado que el de los enfermos que acaban de librarse de una enfermedad, como la fiebre tifoides, por ejemplo. Estos enfermos están casi muertos, necesitan muy poco para morirse y es preciso un medicamento muy poderoso para hacerlos revivir. Ya se sabe qué larga es la convalecencia de esta clase de enfermedades; las píldoras Pink aceleran la convalecencia de estas enfermedades de un modo extraordinario y son un precioso auxiliar para todos los doctores, que gracias á ellas, ponen á los enfermos, que tanto les ha costado salvar, al abrigo de recaídas amenudo fatales. Las píldoras Pink al hacerlo así dan una prueba de su poder y se concibe facilmente que si pueden volver tan rápidamente á la vida á los enfermos á quienes no queda más, por decirlo así, que el aliento, curarán con facilidad las anemias ordinarias, la clorosis, la debilidad general. «Quien puede lo mucho, puede lo poco.»

Sra. D.ª Elvira Rodríguez Ferreira
(Fot. Magalhaés, Porto)

Doña Elvira Rodrigu z Ferreira, 205, Rua das Aguas Ferreas, Porto, ha tenido una convalecencia rápida desde que empezó á curarse con las Píldoras Pink.

«Una enfermedad muy grave, me ha obligado á guardar cama durante varios meses. No había sucumbido, pero bien poco valía, pues quedé completamente extenuada, sin sangre, sin fuerzas. Al principio, para acelerar mi convalecencia, me hicieron tomar varios reconstituyentes, pero no eran bastante poderosos y no mejoró mi estado. Me ordenaron entonces las Píldoras Pink y no tardé en sentir una mejoría notable. En poco tiempo recobré felizmente la salud y las fuerzas y estoy maravillada de la rapidez con que he obtenido un restablecimiento tan completo.»

Las Píldoras Pink serán un sostén para todos los débiles. Dan sangre, despiertan el apetito, dan fuerzas, facilitan las digestiones, estimulan el funcionamiento de todos los órganos. Proporcionan en seguida tal sensación de bienestar al enfermo que este se dá cuenta que va á curarse seguidamente y este estado moral muy favorable, acelera más su curación.»

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los dolores de estómago, el reuma. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja, ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Chorizos riojanos superiores

Hemos recibido buena remesa.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.
EL BUEN GUSTO

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Léase en cuarta plana el anuncio que dice »MUY IMPORTANTE».

SOMATOSE

En la convalecencia.

El notable ortopédico de Madrid, D Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de lo métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Kaiser---Bórax. Indispensable en cada casa.

Diario de avisos

Vacantes

Farmacéutico titular de Hoyuelos de la Sierra, con 22 50 pesetas anuales.

Término: 30 días.

—Secretario del Ayuntamiento de Jurisdicción de Lara; con 250 pesetas.

Término: 10 días.

Subastas

El día 23 del corriente, á las doce, se celebrará en el Ayuntamiento de Villasana de Mena la subasta de las obras de reparación de las habitaciones del telegrafista y maestro, bajo el tipo de 1883 50 pesetas.

Boletín Oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en recargo á los contribuyentes deudores de la primera zona de Burgos.

Circular referente al anticipo de contribuciones.

Administración de Hacienda.—Plan de aprovechamientos forestales para el año de 1906 1907.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Cultos

Catedral.—Solemnes y reverentes cultos que el Excmo Cabildo Metropolitano, en unión con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, han acordado tributar al Santísimo Cristo de Burgos mañana viernes, aniversario de la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz.

A las diez de la mañana se celebrará en el altar mayor una misa solemne, cantada á toda orquesta por la capilla de música de la catedral, con sermón, que predicará el muy ilustre señor don Eugenio Mourelo, Dignidad de Maestrescuela de esta S. I. M.

La milagrosa y Santa Imagen del Santísimo Cristo estará expuesta á la veneración de los fieles en su capilla, iluminada y adornada con todo decoro; y en la misma se celebrarán cuatro misas rezadas á distintas horas, desde las ocho y media en que principiará el Coro, hasta las doce del propio día.

—Mañana, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, se gana indulgencia plenaria visitando la capilla del Condestable, incluso en la S. I. M. En este día se celebrarán en dicha capilla tres misas rezadas, á las siete, siete y media y ocho, dándose á adorar á continuación de cada misa la sagrada reliquia de la corona de espinas que se guarda en artístico relicario.

—En la capilla del Santísimo Cristo continúa la novena á las seis y media de la tarde.

Tribunales

Señalamientos para el día 14.

Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Pedro Lobón Pérez, sobre hurto: ponente, señor Santiago; defensor, Lic. Val; procurador, Pineda; secretaría del Lic. Capua.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D Joaquín María de Alcibar, Mr. Theodor, Mr. A. Jouffray, Dr. Carulla, D. Ricardo Aparici, D. Luis Castañes, D.ª Enriqueta Englih.

Hotel Norte.—Mr. Leeney, D. Francisco Cembrano, D Manuel Molina, D. Gregorio Cimamarra, D Celestino Rivera, D. Manuel Zorrilla.

Hotel Universal—D Francisco Tarragó, D. Atanasio Alvarez, D Patricio Gonzalo, D. Francisco Angulo, D Carlos Estrecha, don Aurelano Verdú, D Eduardo Santos, don Antonio Pastor, D. Roman Gil.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ovidio Domingo Rica, 7 meses, Cortes; Elcina Villasanta Gárate, 14 años, Progreso 11.

Nacimientos—Dominica Diez Pérez, María Miguel Morais, Leoncio Arribas Saiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'6; á las tres de la tarde, 693'0

Temperaturas: máxima sol, 38'8; máxima sombra, 25'0; mínima sombra, 9'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N.

Instrucción Pública

Han tomado posesión: de la escuela de Pinilla de Trasmonte, D Tomás Alamo; Cañizar de los Ajos, D.ª Esequiela Peña; Mazuelo de Muñó, D Facundo Ortega; Neila, D.ª Catalina Cortijo.

—Se encuentran vacantes las escuelas de Ciadoncha, Castrillo del Val, Padrones de Bureba y Redecilla del Campo.

Mercados

Burgos 13.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Mocho á 37 rs. los 42 ½ kilos.
Trigo álaga á 37 rs. los 44 kilos.
Rojo á 36 ½ rs. los 42 ½ kilos.
Centeno á 26 rs. los 41 ½ kilos.
Cebada á 22 rs. los 32 kilos.
Avena á 15 rs. los 26 kilos.
Yeros á 35 rs. los 44 kilos.
Alholva á 35 rs. los 40 kilos.

La entrada de 1000 fanegas próximamente y el precio sostenido.

Villarcayo 10—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo álaga á 40 reales una, mocho á 39, rojo á 38, centeno á 26, cebada á 25, avena á 14, yeros á 36, garbanzos á 200, alubias á 82.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 16.

Salvados de primera á 18 reales fanega, de segunda á 16, de tercera á 14.

Patatas á 6 reales arroba.

Vino tinto á 24 reales cántara, claro á 22, blanco á 60 y vinagre á 30

Aguardientes á 90

Aceites á 74 reales arroba.

Bueyes á 1 200 reales uno, novillos á 600, vacas á 1200, cerdos á 80, ovejas á 55, carneros á 100

El mercado en baja.

El tiempo ha refrescado y llovido un poco.

En los campos están terminando la recolección, que ha sido en trigo regular y lo mismo la clase; de menuncias mala.

Villadiego 10.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo álaga á 37 rs., mocho á 36, rojo á 35, centeno á 28, cebada á 20, avena á 16, yeros á 36, lentejas á 70.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.

Salvados de primera á 14 reales fanega, de segunda á 13, de tercera á 11.

Patatas á 5 reales arroba.

El mercado sostenido, notándose la baja en el trigo.

Se han terminado las faenas de la recolección. Los productos obtenidos son nada más que suficientes á cubrir las necesidades más apremiantes de la vida, influyendo á ello la baja de los cereales y especialmente el trigo, base de la riqueza del país.

Belorado 10—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo rojo á 37 y 38 reales una, centeno á 25, cebada á 17 y 18, avena á 20, yeros á 45, garbanzos á 100, lentejas á 49 y 50, alubias á 80.

Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 10, de 3.ª á 8.

Patatas á 8 rs. arroba.

Vino tinto á 24 reales cántara, claro á 20, blanco á 38, vinagre á 16.

Aceite á 70 rs. arroba.

El mercado en baja.

El tiempo bueno.

Los campos buenos.

Covarrubias 11.—Entraron 150 fanegas y se vendió trigo mocho á 38 reales una, rojo á 36, centeno á 24, cebada á 23, avena á 14, yeros á 31.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto y claro á 14 rs. cántara.

Ganados: carne de carnero á 1'25 pesetas kilo, macho cabrío y cordero á 1'20.

El mercado poco concurrido.

El tiempo bueno; ha llovido algo, beneficiando mucho al viñedo.

Se espera regular cosecha de vino y buena clase: la vendimia se dice se hará á fines de mes.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
42 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja

POR TELEFONO

Madrid 13—(11 mañana.)

Consejo de ministros

Según la Nota oficiosa, el Consejo de ministros celebrado ayer aprobó el reglamento definitivo para la administración y cobranza de la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria y para el reparto de la contribución correspondiente á la riqueza rústica, pecuaria y urbana que ha de regir desde 1907.

Se acordó que pase á informe del Consejo de Estado la concesión de un crédito para reorganización de la policía de Madrid.

Se remitió á informe del ministro de Hacienda el contrato celebrado entre la Diputación provincial de Valladolid y el Estado sobre pago de estancias de enfermos en el Hospital clínico.

Asimismo se acordó construir por el curso los puertos de Melilla y Chafarinas.

Y, por último, acordó el Consejo aceptar la petición hecha por el Gobierno del Sultán de que individuos de nuestra Marina puedan servir en la marina peruana.

Los ministros expusieron después el estado de los presupuestos de sus respectivos departamentos, prometiendo terminarlos antes del día 20 del actual.

Ampliación

El general López Domínguez vendrá á Madrid el día 24 de este mes.

El Rey llegará á La Granja el 24, permaneciendo allí hasta que las Cortes concluyan sus sesiones.

En el Consejo, el señor Jimeno participará á sus compañeros que autorizará la apertura de la Escuela Moderna, de Barcelona, cuya autorización ha sido pedida por Soledad Villafranca, ajustándose á los requisitos legales.

En vista de esto declaró el señor Jimeno que no puede negarse á autorizar la apertura, y que únicamente cuando los inspectores de enseñanza vieran que la que se abre en la Escuela Moderna era contraria á las leyes establecidas, entonces vendría la clausura.

Parece que en la cuestión religiosa no se hará por ahora, después de las últimas órdenes de los señores Jimeno y conde de Romanones.

Cuando se abran las Cortes se presentará el proyecto de ley sobre las asociaciones.

Serán ponentes y lo redactarán los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda é Instrucción Pública, los dos últimos por lo que afecta el proyecto á las congregaciones y á la enseñanza.

Nada se dice de la reforma del Concordato.

El incidente Linares-Soriano

BARCELONA.—Interrogado el general Linares, acerca de los rumores que en Madrid circulan de existir un lance pendiente entre él y el señor Soriano, ha dicho que no ha dimitido, ni piensa dimitir.

Añadió que irá pronto á Calaf para presenciar los ejercicios militares y que luego se trasladará á Figueras, con el objeto de inspeccionar las escuelas prácticas de artilleros y asistir á las maniobras.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación han desmentido en absoluto la noticia de la aparición de una partida carlista en Cataluña.

En el mismo centro han asegurado que dentro de quince días quedará ultimada la reforma de la policía de Madrid.

Cuestión personal

Se lleva con mucha reserva la cuestión personal surgida entre el general Linares y el diputado señor Soriano, con motivo de la campaña sostenida por este en su periódico *España Nueva*, sobre la rendición de Santiago de Cuba.

Sábese, sin embargo, que ayer se reunieron los padrinos, que son el general Tovar, el comandante Crespo de Lara, por el primero, y los señores Nougués y D. Cristóbal Castro, por el segundo.

Se dice también que está concertado el lance, creyéndose que el general Linares ha hecho las manifestaciones ya comunicadas en Barcelona para despistar.

De viaje

PARÍS.—Han salido con dirección á España los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.

Los terremotos

VALPARAISO.—Se han sentido nuevas intensas sacudidas en toda la región de los Andes.

En esta capital el terremoto ha sido muy fuerte, que muchos edificios se han derrumbado.

El pánico es inmenso y el vecindario abandona la población, por temor á una nueva catástrofe.

La revolución en Rusia

SAN PETERSBURGO.—Ha sido lanzada una bomba en la plaza del mercado de Gliwice.

Las tropas dispararon sobre los revolucionarios, de los cuales murieron ocho, resultando otros muchos heridos.

En Varsovia han acordado declarar la huelga general.

De Sebastopol confirman que reina indisciplina entre las tripulaciones de la escuadra.

Los Infantes

SAN SEBASTIÁN.—Han llegado los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.

M. ANTON, DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios

Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

En la estación fueron recibidos por la familia Real, el presidente del Consejo y las autoridades.

El señor Moret

BURDEOS.—Ha llegado el señor Moret, que tiene una hija enferma.

Por esta causa retrasa su vuelta á España.

Las tormentas en Levante

En los distritos de Segorbe y Viver, los temporales han causado incalculables perjuicios á la agricultura.

En Altura la cantidad de granizo fué tal que produjo daños en las viviendas, llevando el pánico al vecindario, que no recuerda una tormenta semejante.

En Denia descargó ayer una tremenda tempestad, produciendo el granizo enormes perjuicios en la cosecha de pasa, la riqueza más importante de la comarca.

El labrador Bautista Mangual, que es alcalde de uno de los pueblos vecinos, se cobijó bajo un arbol, y al poco tiempo fué muerto por un rayo.

Un vuelco

Dicen de Requena que al dirigirse una familia á los toros de Utiel volcó en una cuneta el carro que la conducía, resultando cuatro heridos, de ellos dos graves.

En el mar.—Caído de una obra.

MÁLAGA.—En aguas de Estepona, al hacer una rápida virada el falucho de pesca *Lista*, se lanzó sobre una barquilla tripulada por tres hombres, haciéndola zozobrar.

Los marineros del *Lista* acudieron en auxilio de los náufragos, salvando á uno de ellos y conduciéndole á Málaga.

Los otros dos perecieron ahogados.

El juez de Marina instruye la correspondiente sumaria.

—Trabajando en el Seminario el obrero encalador Fernando Ruiz Martí, se rompió la escalera en que se hallaba, cayendo desde considerable altura.

El infeliz obrero se causó terribles lesiones, y conducido en una camilla al hospital, falleció á poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Efectos de una rebelión

CORUÑA.—Comienza á notarse con motivo de la revolución cubana que muchos españoles se disponen á regresar á la madre patria.

Por la misma causa ha disminuído considerablemente la emigración de braceros que en esta época marchaban á Cuba para volver al terminar las operaciones de la zafra.

Contribuyen también á esta disminución las severas disposiciones adoptadas por el gobernador civil, en cumplimiento de la circular del ministerio de la Gobernación contra la emigración clandestina.

Los consignatarios de los buques se lamentan del rigor empleado por el gobernador, que es causa de que los emigrantes vayan á embarcar á Vigo, Lisboa y otros puertos, donde se ofrecen mayores facilidades para el pasaje.

La viruela

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE.—La epidemia variolosa aumenta en mortalidad é invasiones.

Actualmente 150 familias pobres tienen atacados en sus casas, careciendo de alimentos y medicinas.

En las últimas 24 horas se han registrado siete defunciones.

El Ayuntamiento carece de recursos para amparar á los necesitados y urge que el Gobierno fije su atención sobre este asunto, pues la alarma del vecindario es grande y se teme una alteración del orden público.

El gran turco

CONSTANTINOPLA.—El sultán padece una cistitis crónica, complicada con albuminuria.

Los médicos que le asisten opinan que urge practicar una operación quirúrgica.

El «Numancia»

TOLÓN.—Para Octubre es esperado en este puerto el crucero español *Numancia*.

Doscientas estafas

GIBRALTAR.—Más de 200 infelices se encuentran aquí en la mayor miseria, á causa de haber sido estafados por tres sujetos que se decían comisionados para la emigración.

Los estafados, para satisfacer las cantidades que se les exigían con el fin de traladarles al Brasil en los vapores que se anunciaba iban á salir en el mes actual, vendieron todos sus muebles y ropas.

A muchos de ellos les exigían 100 pesetas, pero la mayoría pagaron 25.

El «negocio» se había organizado en La Linea, donde se estableció un despacho y se repartieron con profusión prospectos anunciadores de las condiciones del viaje.

Ahora se ha descubierto la estafa, por haber huído los mencionados individuos con el dinero.

Los emigrantes, desesperados, se hallan en una situación precaria, viéndose precisados á implorar la caridad pública para atender á su subsistencia.

Causa compasión é indignación al propio tiempo el estado de esos infelices, que carecen de pan y hogar, siéndoles imposible regresar á sus casas.

Las autoridades de la La Linea han tomado cartas en el asunto.

El juez ha dictado auto de prisión contra los estafadores, que se llaman Salvador Rodríguez, Vicente March y Diego Aranda, conocidos propagandistas de las teorías anarquistas en los *meetings* celebrados en La Linea y pueblos comarcanos.

Se ignora su paradero.

Prensa de Madrid

A B C anuncia que se halla decidido á contribuir por todos los medios á la campaña en pró del abaratamiento de las subsistencias y de la baja del precio del pan.

Ataca á los industriales que trafican con miras egoistas.

El Universo dice que los radicales de España han traído la cuestión religiosa porque Francia la padece, añadiendo que lo mismo hacemos con los vestidos y sombreros.

Indica también que el catolicismo lo creen muerto y es un fantasma que les persigue y les quita el sueño.

El Globo aplaude la anunciada Real orden del conde de Romanones, para garantía y seguridad de las joyas artísticas religiosas, inventariándolas.

Cree que el clero la recibirá bien.

El Liberal califica de proclama la circular del obispo de Tuy, comentando y criticando la Real orden del ministerio de Gracia y Justicia sobre los matrimonios.

Opina que el Gobierno debe poner freno al episcopado español, pues de lo contrario sucumbirá á los pies de dicho prelado.

Según *El Imparcial*, es probable que se instruya al obispo de Tuy un expediente análogo al que se formó al obispo de Cuenca por motivos menos graves, según opinión del Gobierno.

—El mismo periódico cree que los conservadores apoyarán á cualquier Gobierno liberal que se forme.

Declara que los liberales no morirán por asesinato, sino por suicidio.

Opina que los liberales deben dar una enérgica acometida á las reformas, aunque sucumban.

***

Madrid 13.—(5 tarde).

Los tratados

Se sabe que han comenzado las negociaciones comerciales entre Francia y España.

El director general de Aduanas señor Sitges ha celebrado en París varias conferencias con éxito satisfactorio.

Los comisionados franceses y españoles se reunirán en Madrid.

Créese que los trabajos del señor Sitges abreviarán la misión de aquellos.

Cuestiones personales

Los representantes del general Linares y del señor Soriano estuvieron reunidos hasta altas horas de la madrugada.

Todos ellos se mostraron reservadísimos.

Se supone que el encuentro se verificará hoy en la provincia de Zaragoza.

—También se han reunido los representantes de los señores Esbry, director de *El Ejército Español*, y Villanueva, redactor de *El Radical*, de Valencia.

Su reserva es absoluta.

En libertad

El cañonero *Don Alvaro de Bazán* ha conducido á Lanzarote á los marineros españoles que fueron secuestrados por los moros Cabo Juvy.

Regreso de Maura

El señor Maura ha comunicado al Gobierno que embarcará el día 20 del actual con dirección á Barcelona.

Firma

SAN SEBASTIÁN.—S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Confiriendo el mando de la segunda división (Badajoz), al general D. José Chacón.

—Idem idem de la 9.ª división (Zaragoza), á D. Rafael Tuero.

—Nombrando gobernador militar de Jerez al general de brigada D. Vicente Obregón.

—Idem para el mando de la 2.ª brigada de caballería (Barcelona), al general López Díaz.

—Id. id. de la 2.ª brigada de la 9.ª división á D. Joaquín Castillo Lopez.

—Nombrando jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército (Burgos) al general de brigada D. Enrique Crespo Zafo.

—Idem jefe de la secretaría de la Dirección de la guardia civil, al general de brigada D. Antonio Tovar.

—Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada D. Leopoldo Marzo Muril.

—Concediendo el mando de la 1.ª brigada de la 14.ª división (Coruña), á D. Joaquín Rios Utrench.

Hacienda.—Nombrando delegados de Hacienda:

De Jaen, á D. Manuel Linares Rivas.

—De Zamora, á D. Federico Foncuberta.

—De Santander, á D. Luis Echaluce.

—De Cáceres, á D. Antonio Guerrero.

—De Albacete, á D. Ramón Porsé.

—De Castellón, á don Anibal Alvarez Osorio.

—De Oviedo, á D. Luis López Gutiérrez,

—De Cuenca, á D. Bernardo Sesma.

—De Soria, á D. José Echari.

—Declarando excedente á D. Pedro Polt, delegado de Hacienda de Albacete.

—Nombrando interventor general de la Administración del Estado á D. José María Retes.

—Idem jefe de sección de la Dirección de Contribuciones á D. Eduardo Ródenas.

—Idem oficial mayor de la subsecretaría de Hacienda á D. Marcos Mantecón.

—Idem interventor de la fábrica de la Moneda á D. Marcos Zapata.

—Idem tesorero de la misma á D. Francisco Requejo.

—Idem jefe de sección de la Caja de Depósitos á D. José Pérez del Pulgar.

Fomento.—Nombrando jefe de Obras Públicas de la provincia de Lérida, al ingeniero D. José Bores y Romero.

—Idem idem de la división hidrológica del Jucar á D Luis Marín.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Ha sido puesto en libertad, bajo fianza de 500 pesetas, el propagandista republicano suizo Franck Cleveland.

—El general Linares continúa en Barcelona, pero es casi seguro que marche de un momento á otro.

—En Bellver ha sido asesinado, no se sabe por quién, el vecino José Prater.

—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, Margheritte Pether, de nacionalidad suiza y ama de gobierno en una casa de la calle del Buen Suceso.

Se ignoran las causas que la hayan impulsado á tomar tan fatal resolución.

MERCURETA

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	81,80	81 80
Idem fin de mes	81 85	81,85
Id. deuda amortizables	100 15	100,45
Acciones del Banco de España	433,00	433,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	000 00	396,00
Obligaciones azucareras Sociedad General	00 00	00,00
Acciones preferentes de id.	76 00	76 50
Idem ordinarias idem	41 50	42,50
Cambios sobre París á ocho días vista	11,15	11,10
Cambios sobre Londres	00 00	27 97
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	96 80	96 97

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 3 y de 4 á 7.

Panadería

En la de Aureliano López, establecida en el molino del señor Casado, movida por agua, se vende: pan de primera, de cilindros, kilo, 0'35 pesetas; pan primera, de piedra, 0'33 idem; dos kilos, 0'65; hogazas caseras, 0'65 una.

Sucursal: Plaza de Prim, 18

Traspaso

Con existencias ó sin ellas se hace de la acreditada tienda de comestibles conocida por «La Santos», calle de los Herreros, número 1.º, por no poderla atender su dueña.

Para informes en la misma tienda.

Pedro E. Muñoz Ellen,

MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de los niños

Consulta: de doce á dos.

Cordón, 3, pral, dcha.

Efectos para obras

Se venden machones, tablones, caballetes, tejas, barras, lías, caños de barro, cal, arena y varias maderas y otros efectos para obras.

En el comercio «El Siglo XXI», Espolón, 42, informarán.

Piano

Se vende uno vertical, en buen estado y condiciones.

Darán razón, Isla, 1, 2.º.

Ama de cría

con leche fresca, se necesita para casa de los padres. Plaza de Prim, núm. 24, piso 2.º, derecha.

Se vende

una partida de pipas y bocoyes usados, en buenas condiciones. Informará Ecequiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

Venta de una casa

Se vende la casa número 24 de la calle de Santa Cruz Para tratar con su dueño, calle de la Paloma, número 27, tienda de salvados.

Perro

Se vende uno magnífico, de los llamados mastines. Informarán en la calle de San Gil, número 14, 2.º derecha.

Vaca de leche

Se vende una con su cría. Raza pura, suiza, de cuatro años.

Informarán en Huelgas.

Se vende

una vaca, raza holandesa, de cuatro años, próxima á parir.

Dará razón Nemesio García, Puebla, 2, sillería.

Sastrería de Elías López Marcos

Se ha recibido un gran surtido en géneros de invierno, todo novedad En trajes y gabanes hay dibujos preciosos. Clases superiores en géneros de pellizas y capas. Se venden hechas en clases muy buenas.

Impermeables «ingleses» garantizados, clases inmejorables Son de tejido muy fino y flexibles. Géneros especiales para prendas talares No hay casa como ésta en capas hechas. No visitéis otra sin ver ésta.

8, Espolón, 8

Finca en venta

Por no poder atenderla su dueño se vende una en esta provincia, próxima á estación del ferrocarril y carretera Para más informes dirigirse á la administración de este periódico, de 3 á 7 de la tarde.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

M. Estevan y Clavillar

MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR

ALUMNO INTERNO PENSIONADO

Premio extraordinario de la Facultad de Medicina

Consulta médico quirúrgica. Gratis á los pobres de doce á una

San Juan, 52 y 54, 3.º

Banco de Burgos

Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado, al contado, ejecución de órdenes de Bolsa, en comisión compra y venta de monedas y billetes y en general para todas las operaciones propias del establecim

A los propietarios

Huerta, hoy solar, de cabida dos fanegas de primera calidad, dentro de la población y dando á dos calles urbanizadas, se permutaría por casa con jardín, que esté en el radio de la misma Se admiten proposiciones en la Plaza de Prim, núm. 24, 2.º, derecha, de doce a dos.

Se vende

un carruaje de cuatro ruedas llamado *Breack* nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

Casa

Se vende en la calle de la Puebla, con dos fachadas, una al mediodía, precio módico y devengando buen interés.

En el estanco del Espolón informarán.

Aviso

En el monte de San Quirce se venden encinas para fogata; hay tambien en la corta del carboneo una partida de rayos y dentales. Para tratar con el encargado de dicho monte, Teófilo del Olmo.

¡¡Máquinas parlantes!!

á 50 pts. con discos y puntas de regalo (oirlas es adquirirlas).

Son mejores que las anunciadas por otras casas á precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.-EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ á 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y ½ á 6.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Doctor CHERVIN Director del Instituto de

TARTAMUDOS

de París; 82, av. Victor Hugo, recibirá, en Madrid, Hotel de Rusia, el domingo 14 Octubre, de 10 á 12, todas personas deseosas de consultarle sobre cualquier defecto de hablar.

Curso curativo, en 20 dias, empezará el lunes á 9 h. m

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1 75 el bote.

Imprenta del DIARIO.

"LA ECONÓMICA,,

Paloma, 54, (frente á la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Miraguano para almohadas.

TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

Relojería eléctrica de Cecejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á **17,60 pts.** se venderán desde 1.º de Enero de 1906 *sin recargo alguno á*

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde *4 pesetas y 80 céntimos*. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níkel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

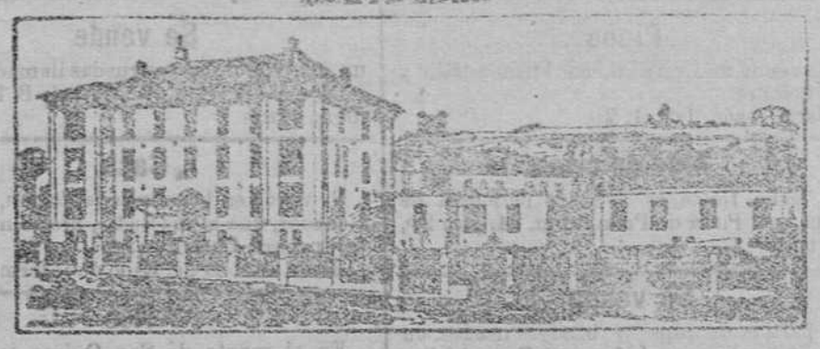

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 3 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ninguno si por ausencia antecedentes se pidan.

REVOLUCION INDUSTRIAL

Poleas de transmisión RECORD de madera comprimida

Economía extraordinaria de fuerza y por consiguiente de dinero

LAS MAS LIGERAS, LAS MAS SÓLIDAS, INDEFORMABLES, GARANTIZADAS, MONTAJE SENCILLISIMO (DOS PIEZAS)

Pesan 70 por 100 menos que las poleas de fundición y 35 por 100 menos que cualesquiera otras poleas de madera.—DEMOSTRACION

DIMENSIONES DE LAS POLEAS		PESOS RESPECTIVOS		
Diámetros	Anchura	En fundición Kilos	En madera ordria. Kilos	Polea RECORD Kilos
500 m|m	150 m|m	24	10	7 50
600 —	200 —	40	19	12
700 —	200 —	49	22,50	16
1.000 —	250 —	106	49,50	27.50
Peso total. . . .		219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo mayor la proporcional diferencia en el peso.

Mil kilos de menos peso en los árboles de transmisión equivale á la economía de fuerza de un caballo-día, sea el ahorro de 500 á 800 pesetas por año.

Constantemente grandísimas existencias de poleas terminadas. Los pedidos de las dimensiones corrientes se sirven en el término de veinticuatro horas, y únicamente cuando se trata de dimensiones especiales que no constan en la tarifa, se sirven dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas las órdenes.

Quienes necesiten utilizar poleas y se fijen en la importancia de dichos datos y entiendan bien sus intereses, no dudarán en adoptar la polea de madera comprimida RECORD; y si estuvieran utilizando ya poleas de hierro, en desmontarlas y sustituirlas por las del citado sistema RECORD. Se construyen fijas y locas. Referencias de primer órden.

Muestras á disposición de los compradores. Para fuera, á quien lo solicite, se manda muestra por correo, una polea diminuta para devolverla por el mismo conducto ú otro seguro.

ENSAYARLAS ES ADOPTARLAS

Fábrica: Pasajes.—Dirección: Juan Sansinenea, Oquendo, 12.—San Sebastián.

Pídanse prospectos.—Tarifas.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERONA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y *vence en el acto* á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección el «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO». No es necesario usar cepillo; no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Unico depósito en *Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón 30.*

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso «GENITOR DEL CABELLO». Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del cabello á los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

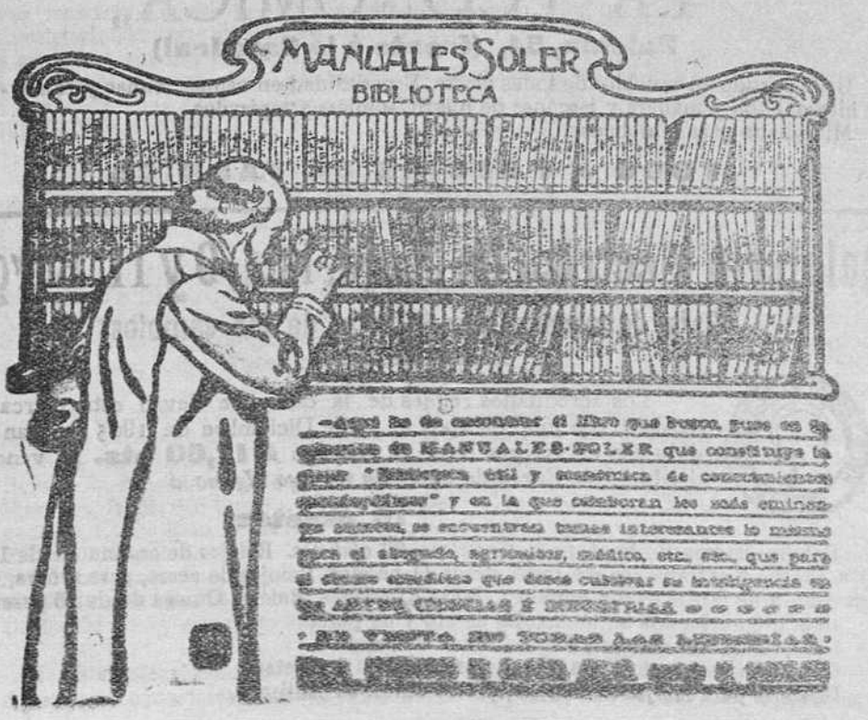

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE

Joaquín Benito

LERMA

JARABE TÓNICO

Todo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro y positivo* en los *sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero sumamente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacen de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kioscos frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, [illegible] prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número [illegible] del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.—*Puerta del Sol, núm. 9, principal.*

EVENTRACIÓN DESCOMUNAL DEL TAMAÑO DE UNA CABEZA DE ADULTO.—ÉXITO ABSOLUTO.

«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. MADRID.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribir á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber como estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo pudiera contener aquella relajación descomunal que [illegible] padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe como estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el [illegible] rato, y como me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan [illegible] que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto [illegible] quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, [illegible] dolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos me conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos solo que temen algún [illegible] el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados solo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y [illegible] puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m.,

Pedro José Torrecilla.»

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones [illegible] tómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á [illegible] sn braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, [illegible] ne anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para [illegible] mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que [illegible] médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á BURGOS el médico auxiliar del notable ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá consultas de once á una y de cuatro á siete, días 13 y 14 de Septiembre.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho auxiliar, pedid al mencionado ortopédico D. JERÓNIMO FARRE GAMELL el folleto que [illegible] de publicar, solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se acon[illegible] y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el medico auxiliar á todos cuantos consulten, se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En BURGOS los días 13 y 14 de Septiembre en el HOTEL PARIS.

En MADRID todos los días no festivos, en el GABINETE ORTOPÉDICO del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador

Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LÉGITIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

CALVICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por [illegible] pesetas se remite por correo y certificado.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, [illegible] carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; [illegible] garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 1 6, ESQUINA Á LA LLANA

BURGOS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.